

absoluto, que después del General Díaz, doblegaríamos igualmente la cabeza ante el Señor Corral, y entonces sí se establecerá de un modo permanente tan funesto régimen, pues si la Nación puede esperar que el General Díaz, por sus antecedentes históricos y por las repetidas promesas que le ha hecho, le conceda alguna libertad, no podrá esperar lo mismo del Señor Corral que desde que empezó su carrera política ha estado bajo la corruptora influencia del poder absoluto, siendo siempre uno de sus más importantes factores.

General Bernardo Reyes. Aunque no tiene tantas probabilidades de llegar á la Vice-Presidencia como el Señor Corral, es de los que más se nombran en conexión con ese alto puesto, y no cabe ni duda que él sí hace una política activísima para llegar á ese fin. Además, es el jefe de un grupo importante que siempre ha contrabalanceado la influencia del partido científico en la administración del General Díaz.

Por estas circunstancias, sus partidarios tienen muchas esperanzas de que llegue á ser el agraciado por el Caudillo para ocupar tan alto puesto; pero de cualquier manera, es indudable que al desaparecer el General Díaz, tendrá que representar un papel muy importante en la política nacional, por cuyo motivo nos parece de gran importancia hacer un ligero estudio de su personalidad.

En este caso no tropezaremos con las dificultades que se nos presentaban al estudiar la personalidad del Señor Corral, pues el General Reyes está en constante actividad y encontramos muchos de

sus hechos y de sus declaraciones que nos servirán para hacer de él un estudio más preciso.

El General Reyes llegó á Monterrey, y con las armas en la mano se instaló en el Palacio de Gobierno, declarando al Estado de Nuevo León en estado de sitio.

Después se hizo nombrar Gobernador constitucional, pero en realidad no hizo sino cubrir las apariencias con ese respeto á la forma que caracteriza á la Administración Tuxtepecana. Posteriormente se ha hecho reelegir hasta la actualidad. Durante su administración, el Estado de Nuevo León ha progresado de un modo admirable, pero es un error atribuir ese progreso á su acción; ya lo hemos dicho, el progreso se debe á los ferrocarriles que en todo el mundo civilizado han sido los precursores de la gran oleada de progreso material. La prueba de lo anterior es que el Estado de Coahuila que es el que ha tenido los Gobernadores menos hábiles, ha progresado más que el Estado de Nuevo León.

Sin embargo, hay que hacerle justicia al General Reyes: tiene grandes dotes administrativas, una actividad poco común y es de los funcionarios más íntegros de la actual administración.

A pesar de esas cualidades no ha hecho todo el bien que el Estado de Nuevo León podía esperar de él, aun en la esfera administrativa, porque debido al régimen de absolutismo, él es quien nombra las autoridades locales entre los que estén resueltos á apoyar á todo trance su administración, y éstos, que forzosamente tienen que conculcar la ley para lograr ese fin, tampoco tienen grandes es-

crúpulos para burlarse de ella en cualquier otra circunstancia, y de allí, á la inmoralidad administrativa, no hay sino un paso, y para darlo, fácilmente se encontrará el momento oportuno en tan prolongada administración.

Con este motivo, el Estado de Nuevo León nos presenta el singular espectáculo de que su capital, teatro de la actividad del General Reyes, se ha desarrollado normalmente, mientras que el resto del Estado, en manos de sus subordinados, ha permanecido casi estacionario y si ha progresado algo, ha sido á pesar de éstos, que constituyen una rémora formidable para su desenvolvimiento.

Aquí observamos en pequeña escala, lo mismo que en grande con el General Díaz; á pesar de sus grandes dotes administrativas, el General Reyes no ha podido hacer todo el bien que hubiera hecho á Nuevo León, con un poco más de libertad.

El General Reyes está profundamente imbuido en las prácticas absolutistas y si llega al poder, indudablemente que seguiremos bajo el régimen del machete, pero éste será más filoso y más pesado que el del General Díaz. Efectivamente, como lo hemos dicho muchas veces, nuestro actual Presidente tiene grandes virtudes, entre ellas, una rara moderación y una calma á toda prueba, mientras que el General Reyes es sumamente impulsivo y apasionado, é indudablemente que ocupando el primer puesto en la República, dará rienda suelta á sus pasiones.

Pero aun no es tiempo de juzgarlo, narremos algunas de sus acciones que lo pintarán con colores

más vivos que los que nosotros pudieramos emplear.

El General Reyes fué llamado por el General Díaz á la Sub-Secretaría de Guerra. Allí desplegó su gran actividad, pero acostumbrado á mandar como soberano en el Estado que estaba á su cargo, difícilmente podía obedecer á su superior jerárquico, el Ministro de la Guerra, de donde resultaron varios conflictos que lo hicieron regresar á Monterrey.

Poco tiempo después volvió á llamarlo el General Díaz, pero esta vez fué para que se encargara del Ministerio de la Guerra.

Desde luego desplegó su gran actividad, y hubiera sido un Ministro de la Guerra inmejorable, si su inquieta ambición no lo hubiera llevado á hacer una política activísima atacando á alguno de sus compañeros de Gabinete por medio de periódicos sostenidos por él, según se dijo en aquel tiempo, y según parece comprobado por el hecho de que al dejar el General Reyes el Ministerio, á la vez dejaron de existir aquellos periódicos, llamados *La Protesta* y *El Rey que Rabió*.

Con este motivo parece que el General Díaz se disgustó profundamente y lo hizo que renunciara su cartera.

Regresó el General Reyes á Monterrey para hacerse cargo del Gobierno del Estado de Nuevo León, y queriendo demostrar que allí sí era querido y que era verdaderamente popular, lo cual parece que él creía sinceramente, ofreció toda clase de garantías á los ciudadanos de aquel Estado, para que trabajaran con entera libertad en las elec-

ciones para Gobernador, cuando hubo expedido la convocatoria respectiva.

Muy pronto tuvo que arrepentirse de esa determinación, pues los neoloneses, que nunca habían olvidado la manera como había entrado el General Reyes á Monterrey y que lo consideraban como el usurpador de su soberanía, tan pronto como encontraron una oportunidad que ellos juzgaron propicia, se organizaron con el objeto de sacudir el yugo exótico del gobernador que se había impuesto con las armas en la mano.

El partido independiente se organizó con una rapidez admirable y se ramificó por todo el Estado.

Sin embargo, este partido adolecía de un gran defecto y era que fundaba casi todas sus esperanzas en el apoyo de un importante grupo de políticos de México, el cual perseguía como único fin nulificar por completo al General Reyes, sin preocuparle la suerte que corrieran los que casi inconscientemente iban á servir de instrumentos. A este grupo de políticos, creaturas del General Díaz, y cuya fuerza de él dinama, les pareció que el medio más eficaz para atraer su ayuda, era demostrarle su adhesión y su celo haciendo que el partido independiente organizara una gran manifestación en su honor para el 2 de Abril de 1903. Como en esa época se acercaban las elecciones presidenciales, á los independientes de Nuevo León les correspondía la honra de ser los primeros en proclamar la candidatura del General Díaz, y éste, indudablemente premiaría su adhesión quitándoles al General Reyes.

Este que no quería quedarse atrás en muestras

de adhesión al Caudillo, también pensó solemnizar aquel aniversario con una gran manifestación.

El resultado fué que ese día se organizaron dos manifestaciones: La preparada por el General Reyes, ayudado del elemento oficial, que resultó verdaderamente ridícula, por el escaso y abigarrado contingente que la formó y la organizada por el partido independiente, que resultó grandiosa por la inmensa y variada concurrencia, que de un modo genuino representaba todas las capas sociales; que de un modo altamente elocuente demostraba que ya estaba cansada del régimen del machete, que quería su libertad y la soberanía de su Estado.

De esta manera, la grandiosa manifestación de los independientes quizo escudarse tras el nombre del General Díaz en cuyo honor era dicha manifestación. Sin embargo, no le valió ese pretexto. El General Reyes estaba irritadísimo por el auge del partido de oposición, y había resuelto acabar con él, por medio de un golpe audaz que sembraría el pánico en las filas de sus enemigos.

Los manifestantes, según su programa, tenían que detenerse en uno de los ángulos de la Plaza de Zaragoza, frente al Palacio del Ayuntamiento.

Pues bien, allí les esperaba una emboscada, pues apenas hubieron llegado los manifestantes á aquel lugar, cuando fueron saludados por una lluvia de balas. ¿El pretexto para tan inicuo atentado? Un policía que tiró un tiro en medio de los manifestantes. ¿Por qué motivo? ¿Era consigna ó fué casual? Ignoramos quien pueda contestar esta pregunta.

Lo que si sabemos es que las Cámaras reunidas

en Gran Jurado absolvieron al General Reyes de la acusación que contra él pesaba de haber cometido tan horrendo crimen.

¿Quién se atreverá á dudar de la rectitud del fallo de tan augusta asamblea?

¿Quién pone en duda la sinceridad de las protestas, la legalidad de los títulos, la independenciam de acción de los padres de la Patria?.....

El resultado de esa emboscada, fué que un considerable número de los manifestantes cayó herido ó muerto por las balas; muchos otros fueron reducidos á prisión, y los que lograron escapar, tuvieron que desterrarse, cambiando su residencia á otros puntos de la República donde encontrarían las garantías necesarias para vivir tranquilos.

A estos sucesos se siguieron circulares á los Alcaldes de los pueblos de dicho Estado, para que ya no concedieran la libertad que se había pensado conceder. Pretexto: los escándalos del 2 de Abril que demostraban que el pueblo no sabía aún hacer uso de sus derechos; que tendría aún que seguir tutelado. Y de estos hechos sacan sus conclusiones nuestros graves publicistas para decir: *el pueblo ignorante es una rémora para las prácticas democráticas, aun no estamos aptos para gobernar nos por nosotros mismos*

Pero ¿qué nuestra historia patria no ha sido bastante elocuente para demostrarles que la rémora ha sido el machete del militarismo?

Con este motivo el Estado de Nuevo León, declarado nuevamente incapaz de gobernarse solo, porque no tenía la clarividencia necesaria para

comprender que el único que podría gobernarlo con acierto era el General Reyes, y porque aprovechaba las libertades que se le concedían para promover escándalos como el del 2 de Abril, volvió á ser sujeto á tutela y se le obligó á reelegir al General Reyes. Todos los ciudadanos estaban obligados á cumplir con sus derechos electorales, pues el progresista gobernante quería que sus gobernados se familiarizasen con las prácticas democráticas y puso en vigor la ley electoral.

El ciudadano que no iba á depositar su voto en las urnas electorales, sería multado. A esto se agregó una pequeña disposición de policía, la cual se imponía bajo el régimen patriarcal á que estaba sujeto el Estado de Nuevo León. Era necesario ilustrar el criterio de los votantes, y al llegar á las urnas ya encontrarían impresas las candidaturas por las que debían votar, elaboradas con toda calma por el que sabía dirigir á los hijos de ese Estado con paternal solicitud, á fin de que no fueran á nombrar, para que ocupara tan alto puesto, á una persona indigna.

Resultado final: El General Reyes resultó reelecto por unanimidad de votos.

En vista de lo anterior ¿qué debe esperar la Nación del General Reyes si llega á la Presidencia de la República?

Un hombre que dice al pueblo: te concedo la libertad para que nombres tus mandatarios, pero que le retira dicha libertad cuando ve que no es él el elegido, y que para imponerse contra la voluntad de sus conciudadanos no vacila en recurrir á las medidas más extremas.

¿Qué debe esperar la Nación de un hombre que en el Estado que gobierna es un verdadero autócrata, que no concede ninguna libertad y que quiere intervenir personalmente en todo?

Indudablemente que si el General Reyes subiera á la Presidencia sería un hombre honrado como lo es el General Díaz, pero como éste, tendría que valerse de personas que no lo son, como lo hemos demostrado extensamente en los capítulos anteriores.

Además, los hechos nos confirman que el General Reyes no vacilará en apoyar en los gobiernos de los Estados á gente inmoral, siempre que le sirvan de apoyo para sus fines políticos.

El Gobernador actual de Coahuila, fué apoyado por el General Reyes en la campaña electoral pasada, tan sólo porque es su partidario, á pesar de que el Estado unánime rechazaba su reelección.

Así como al hablar del Señor Corral decíamos que al llegar á la Presidencia nombraría muchos Gobernadores como Izábal y el General Torres, así decimos que en iguales circunstancias, el General Reyes nombrará muchos Gobernadores como Cárdenas.

Es cierto que de algún tiempo acá se ha querido revestir de cierta popularidad, dando leyes que favorecen al obrero, y haciendo una activa propaganda política por medio de la prensa, la cual ha tenido algún eco, porque aparecía el General Reyes ante los ojos de la Nación como el único que tendría valor suficiente para enfrentársele al General Díaz y salvar las instituciones; su silencio aumentaba su prestigio: todo el mundo esperaba que

al desplegar sus labios el brillante General, el que daba leyes en favor del obrero, el que aparecía como el símbolo de la regeneración, haría alguna declaración solemne, abrasaría resueltamente la causa del pueblo, arrostraría con valor las iras del Centro y se pondría á la cabeza del movimiento regenerador por medio de la democracia. Esas esperanzas, hábilmente fomentadas, aumentaban singularmente su prestigio.

Grande fué la decepción de sus leales admiradores, de sus partidarios sinceros, cuando escucharon sus palabras. En efecto, desde la cima de la montaña en donde tiene su mansión veraniega, lanzó á la publicidad sus declaraciones por medio de una entrevista previamente arreglada y en un estilo trágico-cómico declaró que él nunca había pensado en levantarse en armas y que siempre apoyaría al gobierno constituido, ya fuera el del General Díaz ó el del Señor Corral, (en las dos declaraciones anteriores sí que puede aplicarse la moraleja del cuento: *satisfacción no pedida, acusación manifiesta*); se declaró además incondicional partidario del General Díaz, afirmando que era indispensable para que coronara su obra el que siguiera en el poder, etc. etc. y en general, empleó un lenguaje que se ha llegado á vulgarizar á fuerza de repetirse con tanta frecuencia en todos los documentos de origen oficial.

Con esas declaraciones, el General Reyes persigue como fin ostensible adular al General Díaz, para atraerse sus simpatías, con la esperanza de que le deje la codiciada herencia. Anticipándose á los científicos en proclamar la candidatura del Ge-

neral Díaz, se imaginó que haría grandes méritos á sus ojos.

Así ha de haber pasado en efecto, y aunque no obtendrá todo lo que deseaba, sí habrá logrado contrarrestar los trabajos de sus enemigos en el ánimo del General Díaz.

En cuanto al pueblo, declarado cero á la izquierda por todos los que ambicionan elevarse en las esferas del gobierno, ni siquiera ha pensado en él para atraerse su ayuda, pues si bien es cierto que no desdeña su cooperación, considera como factor determinante á la voluntad del General Díaz.

Decimos lo anterior, porque el pueblo no se contenta con las leyes que ha promulgado en favor de los obreros, pues mientras la libertad no sea efectiva, esas leyes quedarán prácticamente sin efecto, como todas las admirables leyes que tenemos y que tan sólo están escritas en los códigos.

El pueblo no quiere leyes nuevas; quiere que se cumpla con las antiguas, porque sabe que de ese modo recobrará la libertad necesaria para darse las nuevas que él quiera, pero ya serán á su gusto y sobre todo, serán efectivas.

Por este motivo afirmamos que el General Reyes nunca será un gobernante demócrata.

El prestigio que se ha captado en algunos Estados, proviene del odio que en esos Estados tienen á sus autoridades locales los que las creen apoyadas por el partido científico encabezado por el Señor Corral, y dirigen su vista hacia Reyes con la esperanza de que los apoye á sacudir el pesado yugo de sus caciques.

En ese sentido, tiene más prestigio que el Señor

Corral, porque son más los Estados que están bajo el dominio de este último.

En cambio, los Estados de Nuevo León y Coahuila, que están bajo su dependencia, tienen grandes simpatías por Corral á quien estiman como su apoyo natural.

Lo anterior sólo demuestra claramente, que tanto Reyes como Corral, son queridos en los Estados que no están bajo su férula, á donde no han llegado las quejas de los oprimidos, en donde no son conocidos y en cambio no tienen ningún partido en los Estados que están bajo su dominio directo.

De ésto resulta, que en los Estados que están bajo el dominio de Reyes, el elemento independiente, compuesto de la inmensa mayoría, tienen esperanzas en que Corral los ayude y lo consideran como á su protector natural y en los Estados que están bajo el dominio de Corral, el elemento independiente tiene cifradas todas sus esperanzas en Reyes.

Todo esto proviene de la miopia causada por la falta de libertad, originando que las opiniones independientes, no tienen garantías para manifestarse ni menos aún para circular.

Por último, las leyes á favor de los obreros que ha dado el General Reyes, debemos considerarlas sospechosas, pues si tanto se interesa por el obrero ¿por qué no le concede el principal bien que está en su mano, dándole libertad para que nombre á sus autoridades? Ya hemos visto como esto es lo que desea el pueblo, porque es lo que más le conviene.

Además, bien sabido es que aspira á la Presi-

dencia de la República, y es natural que procure dar ciertas leyes de relumbrón para hacerse popular.

Doña Leonor, como todas las muchachas bonitas, no debe juzgar á sus cortesanos por las manifestaciones de respeto y las protestas amorosas que le hacen mientras pretenden su bella mano. Que busque en sus antecedentes, cual es su carácter verdadero.

*
* *

Hemos expresado nuestra opinión sobre el General Reyes, así como sobre el Señor Corral, con toda sinceridad, y ésta nos obliga á decir que si bien es cierto que creemos que estos dos personajes serían funestos en la Presidencia de la República, es debido principalmente á que con ellos se prolongaría el régimen de poder absoluto, cuya prolongación sería mortal para nuestras instituciones y peligroso para nuestra independencia.

Sin embargo, debemos decir que al General Reyes le reconocemos grandes cualidades, pues se ha mantenido honrado en medio de la corrupción administrativa que lo rodea, y cuando estuvo al frente del Ministerio de la Guerra, dió pruebas de una incansable actividad, de un espíritu organizador y de que se preocupaba por preparar á la Nación para que estuviera en aptitud de defenderse contra algún ataque eventual.

Estas circunstancias nos hacen sentir hacia él cierta simpatía, é indudablemente que si la Patria estuviera en peligro, si estuviera amenazada por una invasión extranjera, quizá ningún mexicano es-

taría más apto que él para salvarla; convencidos de ello, le daríamos nuestro voto para Dictador, hasta que terminara la guerra y confiadamente iríamos á morir bajo sus banderas por la defensa de la Patria, con la seguridad de que en esas circunstancias solemnes, quizá ninguno otro llevaría más alto, ni más dignamente que él el Pendón Nacional.

Pero así como para las guerras se necesitan los grandes capitanes, que sin trabas de ninguna especie puedan llevar todos los hilos de la defensa nacional, para el tiempo de paz que es de reconstrucción, se necesita el juicio sereno del estadista, la cooperación de todas las inteligencias, la ayuda de todos los buenos ciudadanos, y este resultado sólo se obtiene habiendo libertad, la cual permite que la Patria aproveche las luces y los esfuerzos de todos sus buenos hijos, y á la vez los fortifica por medio de las prácticas democráticas, los hace más dignos, más celosos de sus derechos, y por último, hace que sean más amantes de ella, á quien llegan á considerar como á la madre cariñosa, á la vez que como á su propia creatura, puesto que con su esfuerzo contribuyen á su engrandecimiento.

Sólo la libertad ha dado alientos á los pueblos para defender su independencia.

¡No olvidemos las lecciones de la historia!

¡No nos dejemos deslumbrar por los galones!

¡Recordemos que Napoleón I con toda su gloria, arrastró á su Patria á una catástrofe!

¡Que Napoleón III con su falso brillo llevó á Francia al desastre!

¡Que el General Santa Ana, más hábil aún que

el General Reyes para confeccionar proclamas patrióticas, fué la causa del desmembramiento de nuestro Territorio Nacional! y por último, ¡que el General Díaz, con todo su prestigio, con su prudencia y su moderación, nos ha llevado á la servidumbre!

Desconfiemos pues de los militares ambiciosos; si aman á su patria, que lo demuestren trabajando por su engrandecimiento, y como acabamos de decir, éste sólo se obtiene por medio de la Libertad.

Por este motivo, si queremos asegurar nuestra vida como Nación independiente, necesitamos defender nuestra Libertad, como nuestra más preciosa herencia, porque ella será el faro luminoso que nos ha de guiar aun en medio de las más deshechas tempestades.

Además, no porque nos imaginemos que el General Reyes será capaz de salvar á la Patria en un momento dado, vayamos á premiarlo de antemano, dándole como recompensa nuestra Libertad. El General será de los que hagan pagar muy caro cualquier servicio que preste á la Patria y si no, allí están los alardés que hace á cada momento de la sangre por él derramada en defensa de la Patria, y de la toma que él hizo de Pueblo Nuevo, de cuya acción de armas de tan poca importancia, se han hecho magníficas pinturas y de éstas, fotografías que se reparten entre sus partidarios para que admiren el porte marcial y la bizarría del bravo General.

No por esto nos oponemos sistemáticamente á que un militar ocupe la Silla Presidencial, pero que sea un militar que por sus antecedentes nos ofrez-

ca garantías de respetar la Constitución, y como mejor prueba de ello, que suba á ese alto puesto por medio del sufragio de sus conciudadanos.

Si en estas condiciones llegara el General Reyes á la Presidencia, seríamos los primeros en guardarle todas las consideraciones. Pero mientras eso suceda, creemos que las pretensiones del General Reyes constituyen una seria amenaza para la Libertad, y por consiguiente para la República, lo cual nos obliga á llamar la atención de nuestros conciudadanos.

Desde el principio de nuestra obra hemos ofrecido que hablaríamos el lenguaje de la Patria, y por ese motivo se verá como no hemos vacilado en desenmascarar á los personajes que gozan de mayor prestigio. Sabemos que no les agrada nuestro lenguaje; pero que nos preocupa, pues á quien queremos servir, es al pueblo mexicano; tenemos fé en su poder, estamos resueltos á luchar á su lado, y con él venceremos ó correremos su suerte; pero cualquiera que sea el resultado de la lucha que se inicia entre el pueblo que quiere reivindicar sus derechos y los miembros de la actual administración que quieren perpetuar el régimen de poder absoluto, nosotros tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

General Félix Díaz. Hemos hablado de los dos personajes que más probabilidades tienen de llegar á la Vice-Presidencia de la República.

Ahora nos ocuparemos del General Félix Díaz, pues no será remoto que el actual Presidente quiera instituir una dinastía entre nosotros.

Algunas personas sensatas han llegado á temer lo anterior, y si nosotros tratamos este punto, es tan sólo por no dejar lacuna en nuestro trabajo.

Poco podemos decir del Señor General Félix Díaz, pues sólo es conocido en la Capital de la República y más bien por su modo de ser social que como hombre público.

Pues bien, si á pesar de haber figurado en escenario tan culminante, no se ha dado á conocer, es porque no tiene cualidades muy notables. Esto no siempre es un defecto, pero sí lo es en el caso que nos ocupa, pues es indudable que este Señor, al llegar á la Presidencia, intentará seguir la misma política que su tío y aunque se le facilitará sostenerse en el poder como ya hemos visto al tratar del Señor Corral, no podemos prever qué uso hará de él, pues como para ejercer el poder absoluto no hay más ley que la voluntad del que lo ejerce, resulta que no existe regla fija ninguna para prever las consecuencias que puedan resultar.

La historia nos enseña muchos casos de personas de una gran mansedumbre, de una amabilidad extrema, que respetaban la ley con un celo religioso, que amaban al pueblo, etc., pero que una vez llegados al poder absoluto, eran los tiranos más terribles. ¡No olvidemos nunca las lecciones de la Historia! Tiberio era casi un hombre modelo bajo el Imperio de Augusto, pero una vez con el poder absoluto, fué de los Emperadores más corrompidos y crueles de la antigua Roma.

Además, bastaría con el solo hecho de tener ciertas apariencias de dinastía, para que la candidatura del Sr. General Félix Díaz fuera recibida con su-

ma repugnancia por la Nación y esta repugnancia que si bien es cierto, todo hace aparecer como inofensiva, puede muy bien convertirse en un obstáculo terrible para su Administración.

En pocas palabras, diremos que este Señor intentaría seguir la misma política de su tío sin tener los mismos antecedentes, ni el mismo tacto, ni el mismo talento, y las consecuencias serían desastrosas para el país, á quien el porvenir se presentaría bajo la forma del siguiente dilema:

Continuación de la servidumbre, con la perpetuación indefinida del actual régimen de gobierno, ó la anarquía con el cambio de gobierno por medio de una revolución.

Consideraciones Generales.

Este dilema se presentará al tratar de cualesquiera de los sucesores que el General Díaz desee imponernos.

Por esta circunstancia, entre personas independientes se muestran todos tan difíciles de contentar cuando se habla de candidatos, pues á todas se les encuentran grandes defectos y se teme, con razón, que al tener en sus manos el poder absoluto, den rienda suelta á sus pasiones.

El General Díaz, para llevar adelante sus planes, ha tenido que violar la ley en el fondo, respetándola en la forma.

Este ejemplo seguido por toda la Nación, ha dado por resultado el desprestigio de la ley, que todo el mundo interpreta según su conveniencia y que al disimulo se le considere como una de las formas de cortesía, como una cualidad indispensable para prosperar en estos tiempos. Esto ha aca-